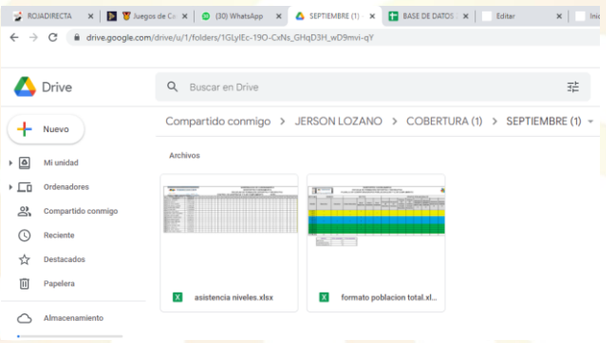
INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

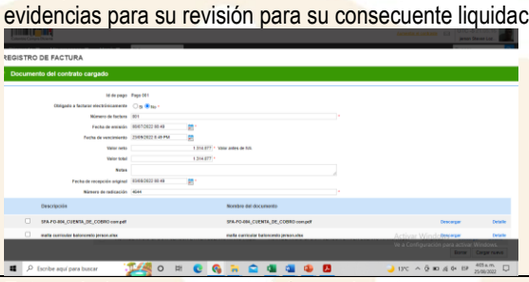
INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No.2 de 6 CONTRATO No. 917de 2022											
Nombre del Contratista	JERSON STEVEN LOZANO RIAÑO										
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1.070.970.669										
Nombre y Cargo del Supervisor	PEDRO YESID GUZMAN LINARES - PROFESIONAL UNIVERSITARIO										
Número del Contrato	917		**Pago Número**		2	**De**	6				
Período Informado	01/08/2022 30/08/2022		**No. De Registro Presupuestal**		RES-2022001972 de 06/07/2022						
Cuenta Bancaria y Entidad	500801344467 BANCO POPULAR				**Corriente**		**Ahorros**	X			
Valor del Pago	. $1.714.000. un millón setecientos catorce mil pesos m/cte.										
Fecha Acta Inicio	08/07/2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**		08/12/2022				
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**		N/A				
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**		N/A				
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**		N/A				

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa	Realice campañas de información en los sectores donde se reabrieron las escuelas de formación en el municipio de Facatativá, tales como manablanca, cartagenita y prado, haciendo una voz a voz, entregando volantes informativos de las escuelas; de igual manera usando las redes sociales a disposición del instituto se publicó un video con la información de la escuela y datos de contacto
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Teniendo en cuenta las fechas de inicio de actividades, presenté y cargué los correspondientes archivos para el Plan pedagógico y malla curricular para la vigencia del presente contrato. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1BpYfzWNRUgL59203w1mExG_xneC6u0et subí de igual manera el archivo de los horarios y sitios de entrenamiento para el mes de agosto. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1pf3M_hga6YGxdr7PH-BNAmGL5jKoF_-X
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Desarrollé las primeras clases donde la idea principal era conocer el grupo, evidenciar sus bases deportivas y también ir consolidando los grupos de trabajo 

4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiarios activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiarios activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Realicé la respectiva convocatoria, teniendo en cuenta la fecha de acta de inicio, consolidando los grupos y sitios de trabajo, dividiendo en las tres categorías, pero en uno de los casos mezclar dos en un mismo momento de clase, todo esto para el mes de septiembre. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1GLyIEc-19O-CxNs_GHqD3H_wD9mvi-qY 
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Usé la implementación y/o dotación suministrada por INDEPORTES en las sesiones, pero también la indumentaria del IDRF del municipio. 
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertada con el coordinador y/o supervisor de este.	Ejecuté y planeé las primeras sesiones de clase para el vigente contrato, teniendo en cuenta la consolidación de general de los grupos, horarios y sitios de trabajo. INICIACION: 1,5,6,8,12,13,15,19,20,22,26,27,29. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1KAKBSvlePjHVQYNSr5EJyUvghdKgbOJO FUNDAMENTACION: 1,6,7,8,13,14,15,20,21,22,27,28,29 https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1bp3RRC3wjBA9JmA-hFXbl4KEdQiyh3Nz PERFECCIONAMIENTO: 5,7,9,12,14,1619,21,23,26,28,29. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/10PWM73z_EpXLQrIVbou3wVS0m0FR1X8j
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Subí la información solicitada para el desarrollo del contrato la primera parte del contrato, los datos básicos como malla curricular y plan pedagógico, horarios y sitios de entrenamiento, de igual manera cronogramas de actividades.
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Inicie el plan de trabajo teniendo en cuenta las edades y proceso formativo, basado en valores y ética de trabajo, para así tener un avance deportivo individual, de igual manera la malla pedagógica como una guía del trabajo a desarrollar para el mes de septiembre Iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, discriminado cada uno por su categoría correspondiente. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1YE_SCV-CBmUGjkvSyyUaKfec0AVE_EnT

9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Planteé las fechas de evaluación y pruebas físicas para el mes de Octubre, y de igual manera a espera de fechas para cargar dichos resultados
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado	Solicite la certificación ante el encargado de dicho documento, el cual es requisito para este informe; junto con mi compañero de indeportes, la cual certifica el trabajo realizado en el periodo del mes de agosto del 1-30 para así subirlo al presente informe
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Asistí a la presentación formal y la inauguración de los juegos inter-alcaldias en el municipio de Zipaquirá el día 12 de agosto  Apoyé el componente de juegos SUPERATE, Intercolegiados en la semana del 9-12 de agosto, 
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Asistí a la reunión informativa y organización para actividades veredales organizada por el IDRF  Participe de la capacitación del componente de la preparación física en el entrenamiento deportivo

	
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Se entregará cuando sea suministrado y diligenciado
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	.Subí por medio de la plataforma del secopII,los archivos correspondientes al informe de actividades junto con los anexos y evidencias para su revisión para su consecuente liquidación, 
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Entregué el correspondiente informe de actividades por medio de el drive para ser revisado y corregido, también los horarios y sitios de entrenamiento, malla curricular y plan pedagógico en dicha plataforma.

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indicó que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
JULIO	1.000.000	125.000	160.000	24.400	1047988049
AGOSTO	1.000.000	125.000	160.000	24.400	1047988357
Totales	2.000.000	250.000	320.000	48.800	



FIRMA CONTRATISTA
C.C./NIT 1070970669 DE FACATATIVÁ



JOHANNA ANDREA SANDOVAL GOMEZ
Apoyo a la Supervisión